

Expediente: 3294/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CASTAÑO ROSSANA EVANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - CASTAÑO, ROSSANA EVANGELINA-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 3294/21



H104097928165

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CASTAÑO ROSSANA EVANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO.- 3294/21.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 07/07/2023

CASTAÑO ROSSANA EVANGELINA

- 1) Escritos Judiciales (9) \$ 3600

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)
- 2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (22) \$ 6600

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)
- Subtotal \$ 10200

La planilla asciende a la suma de PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS (\$10200).- San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024. Secretaría. JLV

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.